

## **Acta primera reunión del CIEC constituido en Comité de Crisis**

Ushuaia 15 de abril de 2020

A través de la plataforma Meet participan de la reunión Daniela Stagnaro, Nancy Fernández, Viviana Bottino, Adriana Vetrone, María José Méndez, Mariana Marcangeli, Ema de Antueno, Rene Massa, Melisa Urdapilleta y Alicia Moretto.

Toma la palabra Daniela Stagnaro para describir brevemente la situación de aislamiento obligatorio y la imposibilidad de sesionar en los distintos consejos. Menciona que si bien esta es una reunión informativa, a raíz de pedidos realizados, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Rectorado se encuentran realizando averiguaciones en torno a la posibilidad de que los órganos colegiados de gobierno de la universidad podamos sesionar mediante la virtualidad. Agrega que en el marco de un proceso eleccionario interrumpido, desde el Instituto de Educación y Conocimiento existe la voluntad de acompañar la transición, por lo que se ha invitado a participar en estas reuniones a todos los candidatos a consejeros que encabezan cada una de las listas para CIEC y propone a quienes se encuentran presentes que realicen una breve presentación.

Toma la palabra Rene Massa y se presenta como candidato graduado a consejero del instituto .

Toma la palabra Ema De Antueno y se presenta como candidata no docente y como Directora de Casa de las Artes. Luego, Viviana Bottino y se presenta como consejera representante del claustro asistentes. Después, Adriana Vetrone y se presenta como representante del IDEI ante el CIEC. Posteriormente, Nancy Fernández, María José Méndez y Mariana Marcangeli quienes se presentan como consejeras titulares representantes del claustro profesores del CIEC. Sigue, Melisa Urdapilleta y se presenta como consejera titular representante del claustro asistente del Consejo Superior y candidata a consejera del CIEC para el mismo claustro. Finalmente, Alicia Moretto y se presenta como consejera interinstituto representante del ICPA ante el CIEC.

Retoma Daniela Stagnaro y comenta que la idea de esta reunión es contar lo que se va haciendo en el Instituto y, en todo caso, si hay algún tema que requiera resolución habrá que discutirlo en este espacio como órgano consultivo para ver cómo podemos avanzar con las gestiones hasta que los consejos puedan sesionar. Señala, además, que se encuentran funcionando el Comité de Crisis de la Universidad y el Comité Académico de Crisis y que se informará sobre los asuntos allí abordados.

Toma la palabra Mariana Marcangeli para informar lo que se viene trabajando con el Comité Académico de Crisis. Cuenta que entre los institutos y las coordinaciones académicas se discutió sobre la modalidad de cursada y todo lo que tenía que ver con el dictado de clases en modalidad en línea, qué materias podían dictarse de este modo y cuáles no, así como aquellas con modalidad mixta. Menciona que desde cada instituto se remitieron los informes de las coordinaciones académicas con esta información detallada.

Agrega que se determinó el término “en línea” porque la universidad no cuenta con la tecnología de cursada virtual por lo que no puede hablarse de “educación virtual”.

Toma la palabra Alicia Moretto y refuerza lo expresado por Mariana Marcangeli agregando que la decisión de no llamar al método de enseñanza que se está usando con el término de “educación virtual” es una decisión que también tomaron otras universidades. Sin embargo, advierte que existen algunas diferencias entre lo acordado en las reuniones del Comité Académico de Crisis y lo posteriormente plasmado en la Resolución.

Toma la palabra Daniela Stagnaro, agrega que debido a lo anunciado desde Presidencia de la Nación respecto a que el área de educación no es una de las áreas que se priorizan para salir del aislamiento, se mantuvieron reuniones con el equipo docente, con estudiantes, con el área de posgrado y la Secretaría Académica a fin de poder avanzar con las clases. Solicita a la Directora de la Especialización en la Enseñanza de la Biología (EEB) y a la Coordinadora de la Licenciatura en Gestión Educativa que comenten cómo fue el proceso hacia dentro de estas carreras.

Toma la palabra Nancy Fernández, la Directora de la EEB, cuenta que en la Especialización queda el dictado de un seminario para completar el dictado de la cohorte actual cuya cursada virtual fue aprobada por el Comité Académico de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Resolución N° 160/11 que indica que debe mantenerse cierta proporción de horas presenciales y otras no presenciales, a excepción que el Comité Académico considere que existen razones debidamente justificadas para autorizar la ampliación de este margen, por lo cual este seminario será todo virtual. Señala que, a su vez, existen tres o cuatro estudiantes que se encuentran en condiciones de defender su práctica profesional y que ya está acordado con la Dirección de Posgrado y con las estudiantes que esta defensa puede ser realizada también en forma virtual.

Toma la palabra la coordinadora académica del IEC Mariana Marcangeli para comentar asuntos relativos a lo tratado en reunión con la Dirección de Posgrado respecto a las Especializaciones en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura y de la Matemática. Comenta que hubo dificultades en relación a las preinscripciones de estas carreras, ya que, si bien la preinscripción fue previa al aislamiento obligatorio en torno a la pandemia, muchos legajos de estudiantes no fueron remitidos al Instituto, por lo que los Comités Académicos no contaban con la información pertinente para analizar los perfiles de lxs interesadxs en ingresar a estas carreras. En este sentido y en vías de poder solucionar lo ocurrido, se solicitó a lxs postulantes que reenvíen la documentación escaneada para que los Comités Académicos puedan avanzar con el análisis correspondiente.

Por otro lado, comenta que existe una demora en relación a la contratación del Director de la Especialización en la Enseñanza de la Matemática cuyo contrato y documentación respaldatoria fueron enviados mediante expediente a la Secretaría de Administración y posteriormente a Rectorado con el proyecto de resolución de contratación, pero que al día de la fecha aún no se encuentra efectivizado el trámite.

En otro orden de cosas, cuenta que en el marco de estas especializaciones se dictarán tres seminarios en línea, uno correspondiente a la EEM y otro a la EELyL siendo el tercer seminario uno correspondiente al eje común de las especializaciones.

Toma la palabra Daniela Stagnaro e informa que es necesario emitir un acto administrativo que designe al Dr. José Vilella como Director de la EEM independientemente del acto administrativo de contratación de acuerdo a lo solicitado por la CONEAU.

Toma la palabra María José Méndez para comentar la situación de la Licenciatura en Gestión Educativa. Comienza contando que desde que se dictó el aislamiento preventivo obligatorio la institución se enfocó en crear los espacios como el Comité de Crisis y el Comité Académico Crisis, pensados para resolver conflictos y asesorar en la toma de decisiones en torno a la continuidad de las clases. Señala que, paralelamente, desde las Coordinaciones de Carreras decidimos comenzar a dialogar con lxs profesorxs de cara a las necesidades de espacios de apoyo, acompañamiento y/o tutorías. En este sentido, se habló también de las necesidades de apoyo respecto a las herramientas digitales y con un gran esfuerzo de lxs profesorxs se direccionaron los esfuerzos para incorporar a los estudiantes a la plataforma Moodle.

Por otro lado, comenta que con la efectivización de la Resolución REC N° 104/2020 que si bien regula algunas cuestiones como el nuevo cronograma (Anexo I), sigue existiendo un espacio de desprotección principalmente para estudiantes, pero también para docentes, en relación con la regularidad, aprobación y promoción que son cuestiones que venían surgiendo en los espacios de diálogo.

Toma la palabra Daniela Stagnaro y agrega respecto a la LGE que durante las primeras semanas de acompañamiento se hizo foco en identificar las necesidades de estudiantes y docentes para poder avanzar en esta modalidad virtual por lo que se pusieron en funcionamiento reuniones con el equipo de tutorías del IEC, con los representantes del IEC ante la Comisión General de Tutorías de la Universidad y con la asesora pedagógica del Instituto en esta comisión. Cuenta que se trató de un trabajo muy intenso del cual se desprendieron datos fundamentales para evaluar la posibilidad de la modalidad de cursada en línea. Se llegó a comprender más cabalmente los motivos por los cuales algunxs estudiantes no estaban cursando y en esos casos, desde el equipo de tutorías hicieron contactos personales con estxs estudiantes. También se observó que muchxs estudiantes no contaban con el equipamiento necesario, ya sea porque no tenían computadora o porque no tenían acceso a conectarse a Internet. Se notó también que en muchos casos la dificultad era el manejo de las herramientas informáticas. Por otro lado, muchxs docentxs se encuentran sobrecargados por las labores requeridas en sus diferentes cargos docentes. Se suma a eso la complejidad de trabajar en el mismo contexto donde funciona la familia, por lo que cuesta encontrar espacio para enfocarse y concentrarse en una sola tarea, al igual que les sucede a nuestrxs estudiantes que también son, en su gran mayoría, docentes o directivos en ejercicio.

Por otro lado, comenta que en la LGE existen pedidos de inscripción fuera de término que llegaron al Instituto y se remitieron a la Secretaría Académica. No obstante, hasta el

momento no hay respuesta con respecto a esos pedidos, agrega que también hay designaciones y convocatorias docentes aprobadas por el CIEC que aún se encuentran pendientes debido a la suspensión administrativa.

Toma la palabra Rene Masa con un pedido que quiere transmitir a la coordinadora de la LGE María José Méndez respecto a la posibilidad de implementar alguna reglamentación que permita que las cátedras promocionales sigan siéndolo.

Responde María José Méndez que es una gran preocupación de todo el cuerpo docente tanto la regularidad como la aprobación y promoción de las asignaturas y que cada equipo docente de cada materia definirá en función de su conocimiento hacia adentro de cada materia, que incluye tanto el recorrido respecto a la enseñanza y el aprendizaje como el proceso de cada estudiante. Agrega que con la nueva normativa emitida en el día de ayer por la Secretaría Académica, los equipos se enfocarán en la readecuación de los contenidos y la definición en torno a la acreditación y evaluación de los espacios, por lo que se espera que para la próxima semana ya se encuentren definidas estas cuestiones.

Toma la palabra Mariana Marcangeli a fin de agregar que desde la Coordinación Académica se trabajó en la confección del curso de posgrado Evaluar Aprendizajes en Entornos Virtuales a dictarse por la Mag. Graciela Cappelletti, docente del Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria, a fin de dar continuidad a la formación en este contexto del curso de posgrado El Moodle como Herramienta de Enseñanza en el Nivel Superior dictado por la docente del IEC Dra. Nancy Fernández y el docente del ICPA Dr. Cristian Carrión.

Toma a palabra Daniela Stagnaro y se refiere a reuniones sobre tutorías y con representantes estudiantiles de los distintos espacios de la universidad, previas a la definición de continuar con la modalidad virtual, donde se manifestó la dificultad de algunxs estudiantes respecto a la virtualidad y también manifestaron que algunxs compañerxs solicitaban que los esfuerzos vertidos hasta el momento fuesen tenidos en cuenta a fin de avanzar con sus carreras. Señala que, en consecuencia, es muy complejo que las decisiones que se toman conformen a todxs, es por eso que se trata de decidir en base a las ideas que sean más inclusivas, por lo que se pensó en avanzar con los espacios virtuales pero con posibilidad de sostener cursadas presenciales para aquellxs estudiantes que enfrentan barreras respecto al aprendizaje virtual y es allí donde se presenta la dificultad de infraestructura de la universidad que todxs conocemos.

Toma la palabra Alicia Moretto para consultar sobre las disposiciones N° 1 y N° 2 de la Secretaría Académica y, en relación a lo dicho por María José Méndez, comparte que desde el ICPA se habilitó un espacio para coordinación académica en la plataforma donde se encuentran matriculados todxs lxs docentes con el fin de trabajar en la nueva estructura de los programas. Agrega que de ese modo se simplifican cuestiones relacionadas a la comunicación y al tiempo invertido en responder las dudas y preguntas tanto de los mismxs docentes como las que llegan de estudiantes, ya que con este método todxs lxs docentes pueden acceder en tiempo real a las propuestas y dudas que van surgiendo. Resalta que

muchas veces las preguntas y dudas son similares y que de este modo resulta enriquecedor y más sencillo identificarlas y responderlas.

Por otro parte, concuerda con la preocupación general respecto al mecanismo de evaluación y resalta la importancia del curso de posgrado mencionado anteriormente por Mariana Marcangeli y expresó se ofrece el apoyo del ICPA para cualquier tramitación en torno a este curso de posgrado.

Toma la palabra Nancy Fernández y cuenta que el curso de posgrado El Moodle como Herramienta de Enseñanza en el Nivel Superior contó con más de cien (100) inscriptos de todos los institutos y la escuela de idiomas. Posteriormente, detalla algunas particularidades del programa Moodle y refuerza la importancia de utilizar esta herramienta pedagógica que cuenta con las prestaciones necesarias para la evaluación y seguimiento pormenorizado de cada estudiante.

Toma la palabra Viviana Bottino. En primer lugar, valora el gran esfuerzo efectuado por parte de las coordinaciones y la dirección del IEC en trabajar para que saliera la disposición de Secretaría Académica porque lxs docentes necesitan apoyarse en normativa y en este contexto había muchas dudas sobre cómo proceder. En segundo lugar, en cuanto a las reuniones mantenidas, comenta que se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Ciencia y Tecnología en relación con la convocatoria de CONICET de Fortalecimiento para el ingreso a carrera de investigador/a pero que aún hay algunas imprecisiones: solo se sabe que se concursarán ciento sesenta (160) cargos y que se va a invitar a determinadas universidades, pero aún no está la lista como para saber qué universidades participarán.

Respecto a NEXOS, cuenta que Nancy Fernández empujó el proyecto de una página web donde se pueda realizar actividades y plasmar. Agrega que se encuentra trabajando, por un lado, con la elaboración de material escrito en el campo de la matemática que es bastante complejo de elaborar en la computadora debido a la simbología, pero se considera necesario para que lxs estudiantes puedan sostener las clases de manera virtual, y por otro lado, se está evaluando subirlos a la página de NEXOS y que conformen una especie de curso o actividad en línea de nivel preuniversitario.

Por otra parte cuenta que la Dra Nancy Fernández propuso a lxs estudiantes que tienen que hacer sus prácticas profesionales en el marco de la Especialización en la Enseñanza de la Biología la posibilidad de hacerlas en NEXOS, de manera tal que ellxs puedan avanzar con sus carreras y NEXOS pueda contar con material disponible para compartir con lxs docentes de la provincia.

Toma la palabra Nancy Fernández y comenta que este escenario de aislamiento en torno a la pandemia agarró a la universidad con una infraestructura débil en términos digitales. Comenta que la página mencionada anteriormente por Viviana Bottino que se está intentando reflotar, ya funcionaba en el servidor de la universidad pero el área de Sistemas la bajó sin guardar ningún *backup* de los archivos allí vertidos. Relata cómo se logró recuperar algunas de las informaciones que se perdieron en este proceder y que, según le comentó Matías Moncho, no docente del área de Sistemas, las dificultades para subir información a la página Web de la Universidad se deben a que la versión de php, que como

la base de datos que tiene que tener la universidad es más vieja que lo que esta página requiere, eso significa que la Universidad no actualizó su base de datos y, por tanto, al momento es incompatible. Agrega que es fundamental que el área de Sistemas de la UNTDF colabore en resolver los problemas que identifican.

Daniela Stagnaro comenta que quizás se puede consultar a Ezequiel Moyano que se había ofrecido en colaborar con este tema.

Viviana Bottino menciona que hubo una reunión con el DPA y que existe un anhelo de trabajar junto a esta área y que se avanzó con el intercambio de contenidos disponibles para compartir, pero sigue siendo la limitación de la página de la UNTDF el impedimento principal.

Daniela Stagnaro propone programar una reunión con la persona a cargo del área de Sistemas de la Universidad para buscar vías de solución y resalta la importancia de que los contenidos educativos se encuentren accesibles en la página de la Universidad y que esto también es parte de trabajar a favor de la inclusión.

Por otro lado, comenta que fue invitada a una reunión con la Ministra de Educación y parte de su equipo para conversar sobre asuntos relativos a la vuelta a la escuela. Allí se habló de la evaluación como nudo crítico y se invitó al IEC a participar de una mesa de discusión.

La directora del IEC consulta a Rene Masa sobre la situación de lxs docentes de la provincia.

Rene Masa responde que se están llevando a cabo reuniones en torno a la educación virtual, pero que no se ha definido aún desde el Gobierno de la Provincia si lxs docente están prestando colaboración o están trabajando y esta definición es fundamental a fin de determinar roles. Señala que la situación general cambia día a día debido al corrimiento de los plazos y ampliación del aislamiento.

Daniela Stagnaro resalta la importancia de reconocer el trabajo que lxs docentes están llevando a cabo en esta etapa, tal como tratamos en reuniones de la Universidad.

Nancy Fernández consulta a Rene Massa sobre las novedades respecto a la intervención del IPES.

Rene Massa responde que el IPES es un tema que quedó un tanto relegado en cuanto las reuniones paritarias dejaron de ser presenciales. En las reuniones actuales que son muy breves con el Ministerio y el Secretario de Gobierno, se les transmite siempre la situación del IPES que está en la agenda, pero al momento no han dado respuestas.

Toma la palabra Daniela Stagnaro y comenta que se realizó una reunión informativa del CS y que existe cierta tensión entre los comités académicos que son estos órganos creados en situación de excepcionalidad y que tienen una función consultiva con la necesidad de tomar ciertas decisiones ejecutivas que corresponden por Estatuto a los Consejos.

Melisa Urdapilleta cuenta que el Consejo Superior fue citado a esta reunión informativa y que aparentemente habrá otra esta semana y que una de las cuestiones centrales que se discutieron tiene relación con el poder de definición de los órganos de gobierno constituidos para tal fin y los comités creados en el marco de excepcionalidad por el aislamiento obligatorio. Agrega que también informaron sobre la puesta en marcha de la red solidaria

que constituyó la universidad en articulación con un grupo de voluntarios y que desde este espacio se gestionó un sistema de ayuda para resolver cuestiones relacionadas al cuidado y acompañamiento a las personas que están en grupos de riesgo, por ejemplo, asistencia para realizar compras, un sistema de donaciones para quienes se encuentran con dificultades económicas. Asimismo, se ocupa de la accesibilidad a la información, por lo que se realizaron entregas de equipos para quienes no tenían computadoras en sus casas, paquetes de datos para quienes no cuentan con internet y fotocopias a domicilio.

Agrega que desde el CS manifestaron su preocupación en torno a esta dicotomía entre acompañar y dar clases y se discutió mucho acerca del esfuerzo por parte de docentes y estudiantes para continuar con las clases desde cada domicilio con las particularidades que esta situación involucra, la imposibilidad de concentración en espacios compartidos con familia, etc. Se resaltó la importancia de considerar el factor emocional en el contexto de aislamiento y el distanciamiento que muchas personas tienen con sus seres queridos que mayormente se encuentran en otras provincias. En base a esto, cuenta que se habilitaron dos (2) líneas telefónicas para ayuda y escucha para quien lo necesite.

Relata que en esa reunión del CS se manifestó preocupación con respecto al sistema de becas y que hay un gran número de inscriptos para las nuevas becas y que para esta próxima reunión se solicitó un dictamen del área legal de la Universidad respecto a la posibilidad de que los Consejos puedan sesionar virtualmente.

Se solicita a la consejera Urdapilleta que lleve a la próxima reunión del CS la preocupación y necesidad de avanzar con las tramitaciones pendientes que son fundamentales para el Instituto.

Nancy Fernández resume lo ocurrido en torno a la propuesta de la carrera Licenciatura en Educación Primaria destinada a docentes de nivel primario. Cuenta que esta propuesta se comenzó a trabajar en 2018 y que se encuentra frenada en Secretaría Académica, aun cuando hay gran interés de la comunidad en que se lleve a cabo.

Daniela Stagnaro informa la respuesta recibida por parte de la Secretaría Académica ante la consulta por las tramitaciones del Expediente de la Licenciatura en Educación Primaria que mencionaba anteriormente la docente Nancy Fernández refirió que en este momento están desarrollando guardias mínimas mediante trabajo remoto y que retomarán lo solicitado “cuando se levante la cuarentena y podamos continuar con la gestión de los diferentes expedientes”.

Se da por finalizada la reunión.